

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Francisco Igea Arisqueta y Fernando Navarro Fernández-Rodríguez, Diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre el proyecto de ampliación de la autovía A-62 a su paso por la localidad de Simancas.**

Congreso de los Diputados, a 26 de febrero de 2018

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La Comisión de Fomento de este Congreso de los Diputados aprobó, con fecha 29 de noviembre de 2017 una Proposición no de Ley con el siguiente texto:

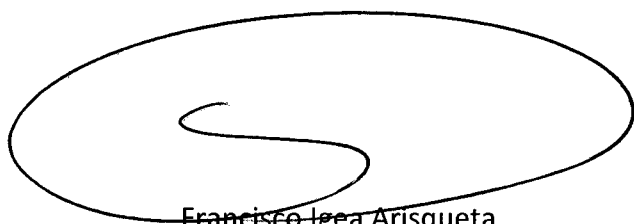
«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a:

1. *Realizar un estudio de alternativas completo, en el menor plazo de tiempo posible, que contemple la viabilidad económica, social, territorial y ambiental de las posibles alternativas para conseguir la mejor integración de la vía en el territorio, teniendo en cuenta los valores patrimoniales y medioambientales de Simancas, así como la mejora real de la seguridad vial. Este documento deberá ser expuesto a las autoridades públicas competentes y a la Plataforma Vecinal de la Autovía A-62.*
2. *Si de este estudio se concluyese que la mejor opción es la de la mejora de la capacidad e integración sobre el trazado existente, que contemple el cubrimiento parcial garantizando la seguridad vial y la integración de las dos partes del municipio ahora separadas por la autovía, que se estudie, informe y valore la posibilidad de ampliar el tramo de cubrimiento, así como las otras mejoras propuestas en dicha reunión celebrada el pasado 17 de noviembre de 2017, con el objetivo de conseguir la mejor integración de la A-62 en el territorio, mejorar la seguridad vial y el desarrollo sostenible del municipio.*
3. *Si de este estudio se concluyese que la mejor opción es la de la mejora de la capacidad e integración mediante la realización de una variante, que se contemple la devolución del trazado actual como travesía urbana al paso por el municipio».*

El pasado 5 de febrero se hicieron públicas unas declaraciones del alcalde de Simancas, D. Alberto Plaza, dando por hecho que el Ministerio presentará un proyecto que consiste sustancialmente en soterrar la vía y la integración del municipio mediante el encubrimiento con una gran plaza. Esto entra en obvia colisión con lo aprobado en este Congreso de los Diputados.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Se han realizado los estudios previstos en el punto 1 de la Proposición no de Ley aprobada en este Congreso de los Diputados?
2. ¿Cuándo se prevé aportar esos estudios a la plataforma vecinal y a las autoridades pertinentes?
3. Si no fuera así, ¿puede el Ministerio afirmar o negar que se haya reunido con el alcalde para enseñarle los estudios requeridos por el Congreso?
4. Si no se han realizado los mencionados estudios, ¿puede el ministerio informarnos del porqué de la elección de este trazado sin respetar las proposiciones unánimes del Congreso de los Diputados?



Francisco Igea Arisqueta

Diputado del Grupo Parlamentario  
Ciudadanos



Fernando Navarro Fernández-Rodríguez

Diputado del Grupo Parlamentario  
Ciudadanos